

## Boletín de Prensa

Quito, 29 de mayo de 2025

## UNIVERSIDAD CENTRAL Y CPCCS FIRMAN CONVENIOS PARA FORTALECER LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

El miércoles 28 de mayo de 2025 se firmaron importantes acuerdos entre la Universidad Central del Ecuador (UCE) y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en beneficio de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general.

El primero fue el Convenio Específico de Formación y Capacitación Continua, que busca establecer programas conjuntos enfocados en la promoción de la participación ciudadana, formación en ciudadanía, transparencia y lucha contra la corrupción. Este convenio tiene como objetivo incentivar a la comunidad educativa, docente y ciudadanía en general, el ejercicio activo de los derechos de participación, control social, rendición de cuentas y la gestión pública transparente.

Además, se suscribió una Carta de Compromiso para el desarrollo de prácticas preprofesionales, entre la Facultad de Ciencias Administrativas (FCA) y el CPCCS. Este acuerdo permitirá que estudiantes de los últimos niveles de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración Pública y Administración de Empresas realicen sus prácticas en esta entidad pública.

El Dr. Patricio Espinosa MD PhD., rector de la UCE, destacó la importancia de este compromiso que permite unir esfuerzos para fortalecer la producción del conocimiento, base fundamental para una participación ciudadana efectiva. Por su parte, el Mgs. Andrés Fantoni, presidente del CPCCS, expresó que la cooperación con la academia garantiza el ejercicio de la participación ciudadana y control social desde el conocimiento, objeto del acuerdo con el Alma Máter.

Para la decana (e) Rocío Flores, la suscripción de este convenio es un paso significativo para conectar el servicio público con la realidad del país. Agradeció al CPCCS por abrir sus puertas y confiar en los estudiantes de la Facultad, cuyo objetivo es formar profesionales capaces, éticos y comprometidos con el país.

V.C.